Moción de Orden del Día N° 4858

El Congresista de la República, **GEORGE EDWARD MÁLAGA TRILLO**, en uso de sus atribuciones constitucionales y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 NOV 2022
RECIBIDO
Firma Hora 16:57 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que el señor Constantino Aucca Chutas, biólogo peruano de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, es actualmente un reconocido defensor y conservador ambiental, y ha trabajado como coordinador y guía de naturaleza en el Parque Nacional del Manu y en todo el Perú.

Que en el año 2000, el señor Aucca fundó la organización no gubernamental "Asociación de Ecosistemas Andinos", a fin de conservar especies, hábitats y ecosistemas andinos amenazados, mejorar el aprovechamiento de sus recursos naturales y restaurar áreas degradadas, en cooperación con comunidades locales.

Que a través de dicha organización, Constantino Aucca ha creado el área de conservación privada Abra Patricia - Alto Nieva, con el objetivo de conservar y proteger los bosques montañosos del sector, hábitat de numerosas especies endémicas y amenazadas.

Que en las últimas décadas, el señor Aucca ha venido protegiendo y reforestando las cabeceras de cuenca, logrando plantar 2.5 millones de árboles de *Polylepis* en 835 hectáreas que pertenecen a 25 comunidades campesinas de la zona central de la Cordillera del Vilcanota – Urubamba, Cusco.

Que en el 2013 el señor Aucca recibió el premio Carlos Ponce del Prado en la categoría Artífice de la Conservación, por su larga trayectoria en la coordinación y gestión para la creación de más de 11 áreas de conservación privada en Perú.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar su reconocimiento al señor **Constantino Aucca Chutas,** por su notable contribución al medio ambiente y a la conservación de especies y, en especial, por su reciente obtención del premio "Campeones de la Tierra de 2022", galardón ambiental otorgado por la Organización de las Naciones Unidas. Las personas galardonadas con el premio "Campeones de la Tierra" realizan proyectos innovadores para la restauración de nuestro planeta, siendo este el máximo galardón ambiental de la ONU.

Segundo. Transcribir la presente moción al señor Constantino Aucca Chutas.

Lima, 23 de noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MALAGA TRILLO George Edward FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento